



**RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2018, del Director General de Deporte, por la que se establecen los programas de tecnificación deportiva reconocidos por la Dirección General de Deporte correspondientes a la temporada 2017/2018.**

Con fecha 15 de mayo de 2017 se publicó en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 90, la Resolución de 29 de marzo de 2017, del Director General de Deporte, por la que se aprueba el Plan de Tecnificación Deportiva en Aragón para el periodo 2017-2020.

El apartado 6 de dicho Plan establece que, con una periodicidad anual, las federaciones deportivas presentarán los Proyectos de Tecnificación Federativos, especificando la aplicación de uno o varios de los programas propuestos a lo largo de este periodo de tiempo y concretando en dichos proyectos las actuaciones, objetivos específicos, medios materiales necesarios, actividades programadas y personal técnico de cada uno de los programas a desarrollar, debiéndose ajustar éstos a los requisitos, premisas y contenidos especificados en los sub apartados 7.1, 7.2 y 7.3 del apartado 7 de dicho Plan.

El Plan de Tecnificación Deportiva en Aragón establece así mismo en su apartado 6, que, una vez finalizada la temporada deportiva, las Federaciones Deportivas justificarán la ejecución de sus proyectos deportivos mediante la presentación de una memoria en la que deberán quedar reflejados los datos relativos a participación, grado de cumplimiento de objetivos y valoración cuantitativa y cualitativa de cada uno de los programas anuales ejecutados, según lo previsto en los sub apartados 7.1.2, 7.2.2 y 7.3.2 de su apartado 7.

Por ello, una vez evaluados los programas presentados, conforme a lo indicado en los párrafos anteriores, y en ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, resuelvo:

*Primero.— Programas de Tecnificación Deportiva en Aragón, reconocidos por la Dirección General de Deporte para la temporada 2017/2018.*

A la vista de los programas presentados por las federaciones deportivas en esta Dirección General de Deporte, se reconocen, para la temporada deportiva 2017 / 2018, los Programas de Tecnificación Deportiva en Aragón indicados en el listado que a continuación se inserta como anexo.

*Segundo.— Presentación de Memorias Deportivas.*

La valoración de los proyectos de tecnificación reconocidos a cada una de las federaciones deportivas se realizará tras la presentación de sus respectivas memorias, siendo el plazo límite de entrega de las mismas el día 15 de noviembre de 2018.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 58 del texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 14 de febrero de 2018.

**El Director General de Deporte,  
MARIANO SORIANO LACAMBRA**



## ANEXO

**PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA EN ARAGÓN  
RECONOCIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE PARA LA  
TEMPORADA DEPORTIVA 2017/2018**

FEDERACIÓN DEPORTIVA		ESPECIALIDAD	PROGRAMA			
1.	AJEDREZ	Ajedrez	Promoción Deportiva Captación de Talentos			
2.	AUTOMOVILISMO	Karting	Promoción Deportiva Captación de Talentos			
		Automovilismo	Promoción Deportiva Captación de Talentos			
3.	BÁDMINTON	Bádminton	Promoción Deportiva Captación de Talentos			
4.	BALONCESTO	Baloncesto	Promoción Deportiva Captación de Talentos Tecnificación de Mejora			
			5.	ESGRIMA	Esgrima	Tecnificación de Mejora Tecnificación Cualificada
			6.	GIMNASIA	Gimnasia Rítmica	Captación de Talentos Tecnificación de Mejora
7.	HOCKEY	Hockey	Captación de Talentos			
8.	JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS	Judo	Promoción Deportiva Captación de Talentos Tecnificación de Mejora Tecnificación Cualificada			
			9.	LUCHA	Libre y Greco-romana	Captación de Talentos
			10.	MOTOCICLISMO	Velocidad y Motocross	Promoción Deportiva Captación de Talentos
						11.
12.	PÁDEL	Pádel	Captación de Talentos			
13.	PIRAGÜISMO	P. de Aguas Tranquilas	Promoción Deportiva			
		Kayak Polo	Captación de Talentos			
14.	REMO	Remo	Tecnificación Cualificada			
15.	TENIS	Tenis	Tecnificación de Mejora Tecnificación Cualificada			
			16.	TRIATLÓN	Triatlón	Captación de Talentos
17.	VOLEIBOL	Voleibol Pista - Playa	Promoción Deportiva			
		Voleibol Pista - Playa	Captación de Talentos			
		Voleibol Playa	Tecnificación de Mejora Tecnificación Cualificada			